

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Notas de Desglose

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Septiembre de 2015, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ACTIVO

Efectivo y Equivalente.

El apartado del 1 de enero al 30 de junio de 2021, refleja un saldo de \$ 962,592.00 (novecientos sesenta y dos mil

Quinientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.), correspondiendo en su totalidad a Bancos.

Derechos a recibir en efectivos o equivalentes.

Este rubro cuenta con una saldo de: \$26,296.00 (veinte seis mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.) el cual se desagrega de la siguiente forma:

1123 \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) apertura de fondo Revolvente de viáticos.

112 \$ 8,920.00 (ocho mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.) viáticos del Director José Francisco Román Gutiérrez.

1125 \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) apertura de fondo Revolvente gastos menores.

1129 \$ 375.60 (trescientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) por el subsidio de empleo no aplicado.

ACTIVO NO CIRCULANTE

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, no cuenta con información en el activo circulante, debido a que se está regularizando la contabilidad de ejercicios anteriores.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El rubro Hacienda Pública / Patrimonio Generado por un monto de \$ 875,667.00 (ocho cientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), se compone de la siguiente manera:

PASIVO

El rubro Pasivo Circulante, refleja \$ 113,221.00 (cientos diez mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.) y se encuentra conformada como sigue:

- Cuentas por pagar de servicios personales por \$28,507.41
- Retenciones por Pagar a Corto Plazo \$ 15,395.00
- Retenciones al personal \$ 66,812.14
- Provisiones a corto plazo \$2,506.00

- Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) \$ 879,193.00
- Resultados de ejercicios anteriores \$1,392,411.00
- Rectificaciones de Resultados anteriores \$1,395,937.00

Esta última derivada de la afectación por las ministraciones no pagadas por parte de la Secretaría de Finanzas, por un monto de: \$1,392,948.00.

\$2,596.01 de una saldo negativo de Teléfonos de México, el cual no quedó en gasto debido a que el comprometido tuvo una reducción presupuestal reflejándose únicamente una cuenta por pagar contra el banco lo que ocasionó el saldo, por lo que se eliminó afectando la esta cuenta. \$ 386.80 de un saldo en cuenta deudora por un gasto menor a comprobar \$ 6.20 de saldos de ejercicios anteriores.

Total, Hacienda Pública/Patrimonio \$ 875,667.00

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Septiembre de 2015, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El monto total de por este rubro reportado \$ 3,176,997.00 (tres millones cientos setenta y seis mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), se desglosa como sigue:

- Productos y otros ingresos	\$ 768.00
- Ministraciones	Estatales Ordinarias
\$3,176,226.00	

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El importe total de Gastos de Funcionamiento por un monto de \$ 2'297,801.00 (Dos millones doscientos noventa y siete mil ochocientos un pesos 00/100 m.n.) se desglosa como sigue:

- Servicios Personales	\$ 2,040,687.00
- Recursos materiales	33,493.00
- Servicios Generales	223,621.00

AHORRO/ DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

El ahorro / desahorro neto del ejercicio que se reporta por la cantidad de -Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)

\$ 875,667.00 (Ocho cientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.) es el resultado del Estado de Actividades y representa la diferencia entre los "Ingresos y Otros Beneficios" y los "Gastos y Otras Pérdidas".



INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de junio de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de septiembre de 2015, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El importe total de la Hacienda Pública / Patrimonio del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, asciende a \$ 875,667.00 (Ocho cientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.) y se conforma de la siguiente manera:

- Resultado del Ejercicio 2021	\$879,193.00
- Resultados de ejercicios anteriores	1'392,411.00
- Rectificaciones a resultados anteriores (1,395,937.01)	
Total, Patrimonio/Hacienda Pública \$	875,667.00

NOTAS AL ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

El formato con el que se presenta el Estado Analítico de la Deuda Y Otros Pasivos del 1 de al 30 de junio de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de septiembre de 2015, mismo que fue publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El saldo final del periodo refleja \$ 113,220.00 (ciento trece mil doscientos veinte 00/100 m.n.) correspondiendo como sigue:

OTROS PASIVOS

Sub total de otras Obligaciones financieras

Otros Pasivos del Ente en Pesos Mexicanos \$	113,220.00
TOTAL, DEUDA Y OTROS PASIVOS \$	113,220.00



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 30 de junio de 2021, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de Septiembre de 2015, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El flujo neto de efectivo por las actividades de operación corresponde al periodo mencionado, se desglosa de la siguiente manera:

Origen	\$ 3'176,994.00
Aplicación	\$ 2'297,801.00
Flujo neto de operación	\$ 879,193.00




INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Dentro de las cuentas de orden contables, al 30 de junio de 2021, se reportan los siguientes saldos:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES VALORES

La totalidad de las cuentas bancarias aperturadas por este Instituto, para el manejo de los recursos presupuestales, se encuentran activas con el Banco Mercantil del Norte, S.A., dichas cuentas tienen la modalidad productiva y cuentan con firmas mancomunadas: Dr. José Francisco Román Gutiérrez, Director General del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas y La L. C. María Angélica Galindo Rivera,



JUICIOS

Al 30 de junio del ejercicio 2021 no existe denuncia y/o querrella interpuesta por o a este Instituto.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos del 1 de enero al 30 de junio de 2021

No Cuentas	Nombre	Importe
8110	Ley de Ingresos estimada	\$4,961,994
8120	Ley de Ingresos por ejecutar	1'1758,768
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	3,176,226
8150	Ley de Ingresos Recaudada	3,176,226

Las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos del 1 de enero al 30 de junio de 2021:

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,961,994
8220	Presupuesto de Egresos por ejercer	2'664,961
8230	Presupuesto Modificado	4,962,762
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	2,297,702
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	2'297,801
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	2'269,293
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	2,664,961

Coordinadora Administrativa del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

VALES Y GARANTIAS

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, en apego al Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto del Estado de Zacatecas, aplica los siguientes criterios en materia de avales y garantías, para efecto del art. 35 de la Ley de Adquisiciones, independientemente del procedimiento de adquisición y están sujetas a lo siguiente:

Importe	Garantía
De \$10,000.00 a \$100,000.00	Carta garantía formada por el proveedor
De \$100,001.00 a \$500,000.00	La adquisición quedará garantizada con la Presentación de un Cheque cruzado por el 100% de la adquisición sin considerar IVA.
Importes superior a \$500,001.00	La adquisición quedará garantizada a través de fianza del 10% de la adquisición sin considerar IVA.

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

De acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el consejo nacional de Amortización Contable (CONAC) los informes financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, la información deberá ser oportuna, veras, representativa, objetiva y suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y modernización que la ley determina.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones; hacer del supremo conocimiento a la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización las circunstancias con las que se trabajó durante el periodo que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá de tener en cuenta para su revisión, en cumplimiento a la obligación

derivada del art 65 frac XXXI, de la constitutivo política del estado libre y soberano de Zacatecas, ofreciéndole los elementos para resolver sobre el avance de gestión del 1 de enero al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2021, presentado por Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

PANORANA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2021 en el Estado de Zacatecas las condiciones económico financieras que se presentaron estuvieron orientadas hacia una política de austeridad gubernamental.

Indicador semestral de la actividad económica de los Estados (ITAE): De acuerdo a este indicador, durante el último trimestre del ejercicio 2020 la economía de Zacatecas presentó una variación de 1.1 respecto al trimestre anterior y de 1.8 respecto al ejercicio 2019.



INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa:

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 el índice nacional de precios al consumidor tuvo variaciones con respecto al junio del 2020 en 5.88, junio 2021 una variación de 3.43 y junio 2021 con mayo 2021 una variación de .53 lo cual nos indica que se está en incremento en los últimos meses y en comparación del ejercicio del año el cual concluyó en 3.43

AUTORIZACION E HISTORIA

Fecha de creación del Ente

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas fue creado el 12 de abril del 2010, y aprobado según actas de conferencia general del 6 al 23 de octubre del 2009.



INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS

OBJETIVOS

Contribuir a reforzar la creación de capacidades para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en la Región

Afianzar la Cooperación internacional especialmente entre los estados miembros de la Región

Contribuir al desarrollo sostenible, mediante una gestión adecuada del Patrimonio Cultural y Natural

Impulsar la investigación sobre el Patrimonio Cultural y Natural en particular sobre los bienes inscritos en la lista del Patrimonio Mundial

Contribuir a la creación y difusión de la información, por medio del establecimiento de un centro de documentación sobre los bienes de la Región inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Compartir conocimientos técnicos especializados, con la UNESCO, en especial con el Centro del Patrimonio Mundial y cooperar con las Secretarías de otras convenciones culturales de la UNESCO, relacionadas con el Patrimonio.



Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

Misión

Coadyuvar activamente con el Centro del Patrimonio Mundial, los Estados Partes de la Subregión, los Puntos Focales, Gestores de Sitio, Organismos Consultivos, Instituciones Educativas, Comunidades Urbanas y Rurales, así como con los distintos niveles de gobierno, para la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, en México, América Central y el Caribe, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Declaración de Budapest (2002), sintetizados en la Credibilidad, la Conservación, las Capacidades, la Comunicación y las Comunidades

Visión

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Instituto categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO, es reconocido internacionalmente por su liderazgo en impulsar la formación de capacidades, la colaboración regional y el monitoreo para la mejor Aplicación de la convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, en México América central y el Caribe, contribuyendo activamente al desarrollo integral de las naciones de su área de competencia.

Figura Fiscal

Razón Social: Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

RFC: CRP100224UV30

Domicilio: Calle Juan de Tolosa no. 831 col. Centro c.p. 98000

Actividad: Administración Pública Estatal

General Situación de Registro: Activo

Fecha de Inscripción: 1 de Enero de 2012

Fecha de inicio de operaciones: 12 de Abril del 2010

Régimen Jurídico

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, es un Organismo Autónomo Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.

Consideraciones fiscales:

Obligaciones Fiscales (actuales):

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.



INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS

- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas Físicas).
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro, reconocimiento y presentación de estados Financieros se presentan conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental, a las disposiciones emitidas por el CONAC, cumplen con el diseño aprobado por el Consejo de Amortización contable (CONAC), a las normas de información Financiera, fueron preparados conforme a los postulados básicos de contabilidad :

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Dualidad Económica
- Consistencia



INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO

fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y de más características enunciadas en la propia ley

1. Normatividad Supletoria

- Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley orgánica de la Administración Pública de Zacatecas,
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales.
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto.

2. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad significativas son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el consejo nacional de amortización contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de contabilidad gubernamental que enuncia la ley y en el marco conceptual que representan los conceptos fundamentales para la elaboración de las normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable que permite la expresión

3. Posición en moneda Extranjera y protección por riesgo cambiario

No se registró ningún movimiento.

4. Reporte Analítico del Activo

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados es de la siguiente manera:

Concepto	Años de vida Útil	% de depreciación anual
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería)	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5	20%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	6	16.66%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería) Gastos menores	1	100%

progresiva y permanente.

5. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se registró ningún movimiento.

6. Reporte de Recaudamiento

Los Ingresos se derivan de la Ministración del Presupuesto de Egresos Aprobado por el ejercicio correspondiente, siendo entregados en base a calendarización

7. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

No se registró ningún movimiento

8. Calificaciones Otorgadas

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales positiva.

9. Procesos de mejora

El personal del área administrativa del Instituto se encuentra en capacitación continua, con la finalidad de mejorar los procesos de manera

10. Información por segmentos

La construcción de los estados financieros y las cedulas que lo acompañan son por si naturalezas ricas en información financiera y constituyen una base confiable para el análisis y valoración para la toma de decisiones, cabe mencionar que dichos estados financieros están sujetos a las Normas de Información Financiera y a sus homologas que emite el CONAC

11. Eventos posteriores al cierre

No se registró ningún movimiento

12. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan influencia alguna sobre la toma de decisiones en el área administrativa y operativa.



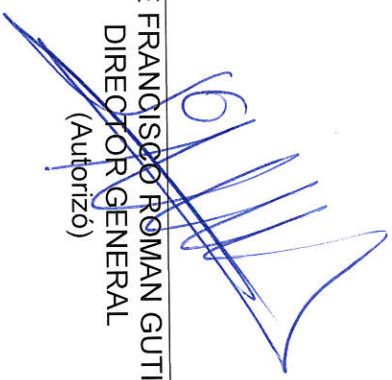

13. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados
Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y
responsabilidad del emisor.



L.C. MARÍA ANGÉLICA GALINDO RIVERA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
(Vo. Bo.)

INSTITUTO REGIONAL
DEL PATRIMONIO
MUNDIAL EN
ZACATECAS



DR. JOSE FRANCISCO ROMAN GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL
(Autorizó)